

En Reus al mes 1'50 Ptas.
Fuera trimestre 5'—
Extranjero y Ultramar trimestre, 9'—
Número suelto, 0'05

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Estrella 12, imprenta

AÑO XXX

REUS.—Martes 20 de Enero de 1903

NÚMERO 15

PASTILLAS SERRA: SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.—Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.—Puntos de venta: En casa del autor: FARMACIA SERRA Arabal de Santa Ana, número 80, frente al nuevo edificio del Banco de España y FARMACIA NUEVA de Don Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

CHAMPAGNE MIRÓ Y FARRAGÓ

PÍDASE EN LAS PRINCIPALES BOTILLERIAS, COLMADOS, CONFITERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS

CHOCOLATE - JUNCOSA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, 10. — Barcelona.

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades, y participantes a las par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA PRIM. NÚM. 2 PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde.

SECCION POLITICA

El ducado de Sagasta

D. Alfonso quiere dar un título de Castilla con grandeza a la hija del señor Sagasta, que, como señora y por sus virtudes, merece nuestro más cortés respeto. A nosotros la merced que le quieren otorgar a la esposa de don Fernando Merino nos tiene sin cuidado, y si no la aplaudimos tampoco la censuramos: título más, título menos, en estos tiempos en los que desde el Papa hasta Maura hablan de democracia y de igualdad, no es cosa que quite el sueño a nadie. Con título ó sin título, con grandeza ó sin ella, juzgamos a los hombres por lo que son y valen, y a decir verdad, un apellido ilustre para quien lo lleva por su extraordinario saber, por sus heroicos sacrificios, por sus indiscutibles servicios a la patria,

por sus excepcionales virtudes, nos merece más admiración que esas farsas heráldicas, que exigen la intervención retribuida de un rey de armas para pintar en los cuarteles del escudo un borrego, una calabaza ó una mano de mortero. A los que debe ocupar y preocupar el despilfarro de títulos y grandezas es a la rancia y apergamizada nobleza, porque al mirarse en el espejo de las nuevas ejecutorias, ha de recordar el origen de las suyas, y porque las esplendideces regias les obligarán a alternar con plebeyos endiosados, con verdaderos advenedizos, con seres vulgares de sangre tan roja que al salpicar los retratos de los gloriosos antepasados colgados en las paredes de vetustos aristocráticos palacios, ha de mancharlos, haciendo estremecer de rabia a los muertos, que envueltos en sus armaduras descansan en los suntuosos panteones de familia. ¡Duque Sagasta! ¿Es por lo que hizo antes de la Revolución de Setiembre? Bueno; en mármoles y bronce escribiríamos nosotros la historia del que derribó a los Bor-

PEDRO BANÚS

MEDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, receseciones, etc.

DENTADORAS de todos los sistemas: Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandibula.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1, 1.º—REUS

bones; al pie del monumento que eternizara su memoria pondríamos estas líneas: "Condenado a muerte por los Borbones. Arrojo del tronco a doña Isabel II, abuela del rey D. Alfonso XIII." ¿Es por lo que hizo a favor del hijo y de la nuera de la víctima del 68? Bueno también: la monarquía en estos tiempos se postra a los pies del enemigo; el vencido lame la mano del vencedor; ya no hay clases, ó mejor dicho, el huracán de la revolución barrió las alturas, los hijos de reyes no vengán las ofensas inferidas a sus padres. ¿Es por lo que don Práxedes Mateo Sagasta ha hecho en estos últimos tiempos? Magnífico, soberbio, piramidal. Nuestro mayor dolor sería que se extinguiera el apellido de Sagasta, borrado por el de Merino, modesto farmacéutico, muy buena persona, bastante rico y de excelente trato social. El nombre de Sagasta del año 97 y 98 debe vivir no sólo en las piedras del panteón erigido en Atocha, porque dos mar-

llazos pueden destruirlo, sino en pergaminos que las familias guardan, y que perderán más que las mármóreas esculturas cenotáficas. El que perdió las colonias, el que destruyó la noble leyenda de nuestra epopeya; el que arrastró el nombre ilustre de España, debe ser duque, y príncipe, y grande, y noble dentro del régimen que soportamos con la resignación del imbécil y la cobardía de la mujer. ¿Ducado de Sagasta? ¿Que se lo den a la hija de don Práxedes! Si lo sentimos es por esa dama, digna de todas las consideraciones y afectos que caben en nuestra alma; es por el mismo señor Merino, que se hace cómplice de ese juego palaciego; con el que se pretende destruir la mitad más gloriosa y más honrada del revolucionarismo del 68; del condenado a muerte por liberal y del autor del destronamiento de doña Isabel. El liberalismo español pronunciaría siempre con devoto recogimiento el nombre de don Práxedes Mateo Sagasta, recordando

al hijo del pueblo; el pueblo español ha de pronunciar siempre con hiel en los labios y odio en el corazón el nombre del duque de Sagasta, recordando la pérdida de las colonias, el desmembramiento de la nación, a deshonra de la patria.

ECOS MILITARES

La instrucción militar obligatoria

Desde la vuelta del partido conservador al poder se ha puesto sobre el tapete el servicio obligatorio de los mozos sorteables para el ejército.

Por lo complejo, nos parece difícilísimo el problema, porque para acometer semejante organización no estamos preparados y de no hacerlo así sería ir rectamente a un fracaso.

Para traer de un golpe 120.000 hombres a las filas, que son los alistados anualmente, necesitase utensilios para dichos hombres, más el que estilizan los 80.000 que actualmente sirven, aun contando en que se dejen en sus casas con licencia limitada un regular número de los comprendidos en el servicio activo; debiéndose contar además, con un gran número de los jergones, sábanas y fundas de cabedal para lavar mientras se usan los que tiene la tropa acuartelada.

La administración militar suministra 80.000 raciones diarias de pan, y caso de venir a filas los 120.000, ha de facilitar 200.000 raciones.

Preguntamos ¿existen todas esas camas, dobles mantas, doble número de ropa para camas y hornos para tanto pan?

Durante la instrucción que suele durar tres meses en infantería, siendo mayor en otras armas, la manutención de 200.000 hombres a 92 céntimos diarios comprendido rancho, sobras y pan asciende a 184.000 pesetas diarias, sin contar alumbrado de cuarteles, carbon para ranchos y lavado de ropa.

El acuartelamiento en estos momentos, escasos en España los de nueva construcción, ofrece otra nueva duda, por ser en su mayoría antiguos conventos, si se utilizarían los de las poblaciones cabezas de partido que por lo general pertenecen a los Ayuntamientos y están en estado deplorable casi todos, o se alquilarían locales, corriéndose el peligro en caso contrario, de aglomerar la gente y desarrollarse enfermedades contagiosas como la sarna, viruela y tifus, como ocurrió en 1873.

Por otro lado, contra el gasto tan crecido que someramente apuntamos, hay el menor ingreso de las actuales redenciones ascendentes a 12.468.000 pesetas anuales que permiten pagar los premios de enganche y reenganche, a los sargentos y músicos en el Ejército, Guardia Civil y Marina quedándole a la Hacienda una no despreciable cantidad, por lo que se auguraria una nueva sangría a los contribuyentes, con el mayor gasto por el aumento del ejército y menores ingresos, teniendo que añadir los 17.649.133 pesetas en tres años por premios de reenganche, según dijo el General Weyler en el Senado el día 26 de Noviembre último.

Por esto, apuntamos estos inconvenientes, a no ser que se invente una fórmula que mistifique el servicio obligatorio, obteniendo hombres y dinero y resulte como siempre, que el pobre sea el verdadero soldado.

Veamos si sería fácil encontrar una solución que nos llevara a la instrucción militar obligatoria, sin necesidad de sangrar de nuevo el bolsillo ya esquilmo del contribuyente.

Podría hacerse la quinta en la forma actual permitiéndose la redención como ahora, solo del servicio activo y todos los redimidos, excedentes de cupo y exceptuados útiles, aprender la instrucción militar en todos los puntos de la nación que existe destacamento, guarnición, Zona de reclutamiento, Regimiento de Reserva ó línea de Guardia Civil con oficial, establecimiento militar de fabrica, doma ó remonta y en

dos domingos al mes, asistir a la instrucción de infantería, ó pié a tierra, teniendo en cada uno de ellos un número de fusiles al efecto.

Vamos a enumerar por Regiones y provincias los destacamentos:

1.ª Región=Madrid 24, Ciudad Real 11, Toledo 13, Segovia 11, Guadalajara 12, Avila 6, Badajóz 17, y Cáceres 17. Total 111.

2.ª Región=Sevilla 19, Córdoba 15, Jaén 14, Granada 11, Almería 9, Cádiz 19, Huelva 13, y Málaga 25. Total 125.

3.ª Región=Valencia 24, Castellón 11, Murcia 5, Alicante 13, Albacete 13, y Cuenca 15. Total 81.

4.ª Región=Barcelona 16, Girona 13, Lérida 16, y Tarragona 10. Total 55.

5.ª Región=Zaragoza 12, Huesca 14, Teruel 12 y Soria 8. Total 46.

6.ª Región=Burgos 15, Logroño 9, Santander 7, Alava 2, Vizcaya 7, Guipúzcoa 8, y Navarra 13. Total 61.

7.ª Región=Valladolid 11, Zamora 8, Salamanca 7, Oviedo 13, León 11, y Palencia 10. Total 60.

8.ª Región=Coruña 12, Pontevedra 10, Lugo 8 y Orense 7. Total 37.

Baleares 13 y Canarias 12, siendo en junto 601 puntos donde podían enseñarse la instrucción.

Como lo esencial es que la potencia militar de España no sea inferior a la de otras naciones, por este medio se lograría en pocos años tener, sin dispendios de momento, un ejército activo y sus dos Reservas con instrucción militar, molestando solamente un poco a los dignos jefes y oficiales del ejército que tratándose de demostrar su patriotismo, siempre han sido pródigos y a los reclutas, un entretenimiento menos molesto, que el servir acuartelados unos cuantos meses, con el aditamento de separarse de sus familias.

Todo esto se entiende en tiempo de paz, y solo la instrucción de Sección ó pelotón según la fuerza que se reuniera, que es lo que el soldado necesita, porque la de Batallón compete a los oficiales.

X. Y.

En el "Círculo Republicano Histórico"

Con un *Vieno* esplendoroso en cantidad y calidad, celebró anteanoche la Sección dramática de dicha sociedad la función de su beneficio que tenía anunciada, poniéndose en escena con bastante propiedad y una ejecución muy apreciable, la oportuna producción teatral de Pérez Galdós "Electra", que fué recibida por el distinguido público que llenaba la sala, con estruendosos aplausos.

En su desempeño se lucieron notablemente la señorita Basseda, señora Busutil, señorita Usera (A.), y los señores López, Rossell, Gassol, Llonchs, Mir, Marca y Maillo.

En el intermedio del segundo al tercer acto, el aplaudido barítono señor Anguera, cantó con suma afinación y buen gusto la romanza de barítono de la zarzuela "El Juramento".

Cumplido tan ameno programa, los concurrentes a la velada se entregaron, en su mayoría, en brazos de Terpsicore.

L. L.

Crónica local

A consecuencia del estado anormal que atravesamos el mercado celebrado ayer vióse muy poco concurrido.

Victima de gran dolencia que desde largo tiempo la aquejaba, falleció en la madrugada del próximo pasado domingo, la virtuosa señora doña Amalia Vendrell Pardo viuda, del que en vida fué nuestro muy querido amigo y consecuente republicano don Jaime Ramón; y madre y tía carnal respectivamente, de nuestros amigos y correligionarios don Emilio, don Jaime y don Arturo Ramón, don Sebastián Tosquellas y don Ramón Pallejá, teniente de alcalde este último de nuestro municipio. Era la señora Vendrell dechado de vir-

tudes y de bondadoso corazón, lo que hacia fuese en extremo apreciada de todos cuantos la trataban.

Las muchas simpatías de que disfrutaba dicha señora se patentizaron en su entierro, que se efectuó ayer, el cual estuvo en extremo concurrido.

Acompañamos a la familia de la finada y a los amigos antes citados, en el inmenso dolor que embarga su ánimo, por pérdida tan irreparable.

*. Cuantas personas encontrándose en Barcelona, deseen adquirir LAS CIRCUNSTANCIAS, las hallarán en venta en el kiosco "El Sol," y sus sucursales.

En Reus en el kiosco de don Pablo Bolar, Plaza Constitución.

Las gestiones hasta ahora practicadas para solucionar la huelga, no han obtenido un resultado satisfactorio.

En una reunión celebrada anteanoche en la Alcaldía, parece que se procuró conciliar algo, a fin de lograr el restablecimiento de la normalidad.

Los obreros se niegan a transigir parcialmente de lo que demandaban.

La conducta de éstos no puede ser más correcta, y admirable su constancia.

Ayer falleció, después de penosa dolencia, el que en vida fué distinguido amigo y excelente correligionario, don José Valldeperas Dalmau.

Por las apreciables condiciones personales que le adornaban, gozaba el finado de generales simpatías; por su caballerosidad contaba buen número de amigos que lo apreciaban mercedamente.

Reciba la familia Valldeperas, nuestro pésame por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

El entierro tendrá lugar a las ocho y cuarto de la mañana de hoy para dirigirse desde la casa mortuoria calle Alegre 12, a la iglesia de San Pedro, y de allí a la puerta del Rosario, en donde se despedirá el duelo.

Copiamos de nuestro colega de Tarragona *La Opinión de la provincia* el siguiente suelto:

"Gracias a las activas gestiones y valiosas influencias de nuestro estimado amigo el señor marqués de Grigny, cerca el ministro de Agricultura el señor marqués del Vadillo, ha ordenado al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia para que reanude inmediatamente el replanteo del trozo 2.º de la carretera de Cambrils a la de Alcolea del Pinar, entre Montbrío y Dosaiguas, de acuerdo con la División de trabajos del Ebro, autorizándole para estudiar y proponer las variaciones que estime necesarias en el citado trazado.

Dichos trabajos habían sido suspendidos indefinidamente, y se hacia sumamente difícil el continuarlos por estar dicho trazado dentro la zona del proyectado pantano de Riudecañas.

Agradecidos, pues, pueden estar los pueblos de Riudecañas, Dosaiguas, Argentera y Botarell al exdiputado por esta circunscripción D. Ramon de Morenes por el éxito obtenido, logrando se lleve a la práctica una reforma que ha de reportar grandes beneficios a los pueblos interesados en la construcción de aquella necesaria vía de comunicación".

Llamamos la atención de la comisión de pantanos de esta comarca, acerca del suelto transcrito, esperando tendrá en cuenta lo que significa y se hará cargo, de su importancia y alcance. A nuestro entender envuelve la idea de dejar en suspenso la construcción de dicho pantano y no reemprenderlo hasta el día del juicio final.

Si se confirma que el Sr. Morenes se presenta candidato a diputado por esta circunscripción tengan en cuenta los habitantes de esta ciudad y pueblos circunvecinos el *gran favor* que deben al señor Morenes.

*. Lo mejor para hacer brotar el caballo y evitar su caída "El Vegetal Azgar".

La Biblioteca.—Hemos recibido el número primero de esta importante publicación alterna, que con tan buenos auspicios comienza su obra de vulgarización de la cultura.

Después de una provechosa campaña propagandista, *La Biblioteca* aparece notablemente mejorada con relación al número prospecto, insertando crónicas amenas, biografías, grabados, etc., y cinco obras en folletín encuadernable, siendo una de estas el *Diccionario popular Enciclopédico de la Lengua Castellana*.

Felicitemos al nuevo colega madrileño, y no vacilamos en augurarle un éxito lionjero.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 743 31 pesetas.

Según dice un colega los aceites han sufrido una baja de consideración en los mercados reguladores. Sin embargo, en esta región se cotizan las aceitunas a precios altos.

El Consejo de administración de la Compañía de caminos de hierro del Norte de España ha acordado que desde 1.º de Febrero próximo se pague a las acciones de Lérida a nuestra ciudad y Tarragona, adheridas al contrato celebrado entre ambas Compañías, el cupón número 35, a razón de 7'50 pesetas.

Los astrónomos acaban de describir un nuevo cometa, que no es visible más que con la ayuda de un poderoso telescopio. Está a siete grados de la estrella Precyon. El cometa se aproxima a la tierra con una velocidad de 900 kilómetros por minuto. Se cree que en el mes de Enero será visible durante un período de tiempo bastante regular.

Parece que el gobierno tiene resuelto en principio que la designación de interventores para las elecciones de diputados provinciales se verifique el domingo 1.º de Marzo, la elección el domingo siguiente, ó sea el 8 de dicho mes, y el escrutinio general el jueves día 12.

Asimismo parece acordado que la designación de interventores para la elección de diputados a Cortes se verifique el domingo día 12 de Abril, la elección el día 19 y los escrutinios generales el jueves día 23.

La elección de compromisarios para la designación de senadores se realizará el domingo día 26 y la elección el domingo 3 de Mayo.

Como las nuevas Diputaciones provinciales se posesionarán de sus cargos el día 1.º, ya podrán los diputados provinciales que resulten elegidos tomar parte en la elección de senadores.

Por la Comisaría de transportes militares se han embarcado en Barcelona, para enviar a esta ciudad, dieciocho cajas conteniendo la documentación que de la Comisión liquidadora de Filipinas había quedado en dicha plaza y una parte del mobiliario de dicha dependencia.

Para conmemorar el centenario del autor de "El Rey Icar", se erigirá un monumento en Grenoble, donde se verificará además un concurso músico internacional.

La estatua ha sido hecha por Urbano Basset.

Berlioz aparece de pie, con una mano en el oído, como tratando de recoger las armonías dispersas en la Naturaleza, y con la derecha se dispone a escribir sobre una hoja pautada, puesta sobre la lira poética.

En cada uno de los cuatro planos que limitan el pedestal llevará este sendos relieves, representativos de escenas de las obras principales de Berlioz, salvo en uno, en que aparecerán medallones con los retratos de sus genios predilectos, Gluk y Shakespeare, unidos por la palma de la inmortalidad.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Fabián.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Inés virgen.

En esta Imprenta se venden ejemplares de las disposiciones de la ley sobre trabajo de mujeres y niños, propios para fijar en los establecimientos industriales y de comercio conforme preceptua el art. 17 de la misma.

EN "LA ALIANZA"

Se han recibido y están ya á la venta, los riquísimos utensilios de cocina en "Aluminio puro", (1). A más de la gran variedad de géneros de Bisutería—Juguetes—Marroquinería—Óptica—Paraguas—Perfumería—Quincalla y grandes novedades en objetos propios para regalo, hay que recordar el servicio de mesa en "Alpaca selecta", y los juegos de café en Alboid, de los que en anuncios anteriores hemos indicado la composición.

Precio fijo—Entrada libre—Precio fijo.

LA ALIANZA

Plaza Constitución esquina calle Monterols, 1 Reus
(1) La Bateria de Cocina de Aluminio puro, á causa de la extraordinaria facilidad de calefacción, realiza sobre 40 por 100 de economía.

No requiere estañadura ni reparación alguna, por ser los utensilios de una sola pieza.

Siempre blancos teniendo cuidado al limpiarlos.

Personas peritas lo han reconocido como el metal más apropiado para el servicio, por razones de la higiene.

A cada comprador se le acompaña una nota especificando el modo de lavarlos.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación de fecha 8 del actual se ha dispuesto:

1.º Que puede autorizarse la traslación al osario de los cadáveres que hayan cumplido los 5 años de inhumación, cuyo acto será presenciado por el Subdelegado de Medicina, sin que por este servicio devengue derechos.

2.º Que los derechos asignados á los Subdelegados por la R. O. de 24 de Marzo último, se entiendan cuando la inhumación sea á petición de parte interesada y sea á otro cementerio.

Lo que se hace público por acuerdo de este Ayuntamiento á fin de que llegue á conocimiento general del vecindario.

Reus 17 de Enero de 1903.—El Alcalde, *Francisco de P. Muñoz.*

REGISTRO CIVIL

DE LOS DÍAS 18 Y 19 DE ENERO DE 1903

NACIMIENTOS

Rosa Hortonedá Vergés.—Rosa Torrell Tomás

MATRIMONIOS

Pedro Fabregat, con Teresa Barba—Joaquín Borbonés, con Francisca Ferré—José Pochs, con Carmen Fabregat.

DEFUNCIONES

Francisco Noet Moncusi, Casa de Campo.—Miguel Aixelá Gibert, Aleixar, 23.—José Valldeperas Dalmau, Alegre, 12.—Amalia Vendrell Padrol, Barreras, 5.

SECCION COMERCIAL

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones entradas el dia 17

De Altea, l. Santa Elena, con orujo, consignado a don José M.ª Ricomá.

De Bilbao, v. Cabo S. Martin, con efectos, consignado a don Mariano Peres.

De Valencia, v. Vicente Sanz, con efectos, consignado á los señores Vda. y sobrinos de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Para Port Vendres, gol. Joven Pepita, con vino.

Para Valencia, v. Vicente Sanz, con efectos.

Para Marsella, v. Cabo San Martin, con efectos.

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las 16 del 19 Enero de 1903

Interior	74'80
Amortizable	95'72
Orenses	29'90
Nortes	63'50
Alicantes	99'50
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	104'12
Id. 2 1/4 % Francias.	57'75
Id. 3 0/0 Orenses.	50'17

Madrid

Interior. 74 80

GIROS

París. 33'10
Londres 33'47

Telegrama de Paris

Exterior	88'70
Portugal	31'52
Rio-Tinto	1072'
Nortes	225'
Alicantes	356'

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países

J. MARSANS ROF É HIJOS

REPRESENTANTE: F. CABRÉ GONZÁLEZ

Calle Sta. Ana, 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 2 0/0	74'82
Amortizable 5 0/0	95'70
Colonial	04 87
Mercantil	00 00
Nortes	63'60
Alicantes	99'50
Orenses	30'00
Observaciones Francia 2 1/4	57'75
Id. Almansa 5 0/0	000'00
Id. id. adh.	000'00

BARCELONA

Francos 33'10
Libras 33'47

MADRID

Interior. 74'82
Francos 32 50

PARIS

Exterior ex cupón. 87 80
Nortes 225'00
Alicantes 356'00

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres 90 div	33'15	
" 60 div		
" 30 div		
" 8 div		
" cheq.		
" vista	33'60	
París 90 div		
" 8 div		
" vista	33'40	
Aix 8 div		
Amberes		
Marsella 90 div		
" 8 div		
" vista		
Perpignan 90 div		
" 8 div		
" vista		
Hamburgo 60 div		
" vista		

Cambios anteriores de Dinero Papel Oper.

VALORES LOCALES		
Gas Reusense	650	
Industrial Harinera	675	
Banco de Reus	750	
Manufacturera Algodon	100	110
Compañía Reusense de Tranvias	30	
C.ª Reusense de Tranvias privilegiadas 5 p. 10	315	325
Electra Reusense		
Manicomio de Reus		

ANUNCIOS PARTICULARES

Cámara Agrícola de Reus y su comarca

ABONOS QUÍMICOS

La Cámara tiene á disposición de los señores socios, abonos químicos y sus primarias materias, para la próxima siembre, arbolado y viña. Garantizada su pureza. Precios de coste. Reus 1.º Noviembre 1902.

DINERO

Se presta al 5 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

La Fleca

LIBRERIA, PAPELERIA.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

y encuadernacion

DE

JUANGRAUGENÉ

CALLE DE ALEUS, N.º 1

Grande y variado surtido de JUGUETES

LIBROS

Reformas Sociales.—Leyes sobre Accidentes, Contrato y Reglamentacion del Trabajo, pesetas 2'50.

Almanaque de Bailly Bailliere ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, pesetas 1'50.

Últimas obras de Galdós, Zola y Julio Verne.

"Narvaez", por Pérez Galdós, 2 pesetas.

Almanaque de La Ilustración para 1903, 2 pesetas.

Almanach de La Esquilla de la Torratxa, per 1903, 1 peseta.

"La Cuynera Catalana ó sia reglas fáciles y seguras per cuinar bé", 2 pesetas.

"El rey de los Cocineros ó novísimo arte de Cocina", 1 peseta.

Calendarí del Pagés per l' any 1903, publicat per lo Institut Agrícola Catalá de Sant Isidro. Notablement aumentat, 50 céntims.

Almanaques, Calendarios americanos, Dietarios, copiadores de cartas y Libros rayados.

Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos de Modas, Ilustraciones y Revistas.

Obras de Legislacion, Medicina, Cirugia y Farmacia. Y de artes y oficios.

Corresponsal exclusivo del *Diario del Comercio* de Barcelona, de *El Diluvio* y de *La Renaixensa*.

PARAGUAS

Gran baratura, desde 6 reales.

Los hay de seda á precios baratísimos.

EMPRESA HIDROFÓRICA DE REUS

Al objeto de atender á los trabajos para la conservacion de minados y construcción de nuevos, compra y cambio de cañerías y demás anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º de los Estatutos y 39, párrafo 5.º del reglamento vigente, la Junta general extraordinaria celebrada el dia 16 del corriente mes y año acordó:

Reclamar de los socios un dividendo pasivo de 1'50 pesetas por acción, cantidad que deberán hacer efectiva los interesados en el domicilio del señor Tesorero don Pablo Abelló Boada, calle de Pi y Margall, (antes 1.ª del Rosario), núm. 4, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los dias laborables, dentro el plazo de sesenta dias, á contar desde el de la publicación por primera vez de este anuncio; en la prevención de que todas cuantas acciones dejen de satisfacer dicho pago en el término expresado quedarán á favor de la Sociedad, disminuyendo el número de las emitidas, y se entenderá que sus respectivos dueños renuncian á todo derecho sobre la totalidad de la acción ó acciones que en tal omisión incurran, conforme á lo prevenido en el art. 7.º de los Estatutos.

Lo que, para conocimiento y gobierno de los señores Accionistas, se publica el presente anuncio.

Reus 24 de Noviembre de 1902.—Por A. de la J. D.—El Secretario, *Francisco Benavent*.

TRASLADO

Doña María Cortina, Directora del Colegio de señoritas bajo la advocación de Ntra. Sra. de Misericordia, ha trasladado su domicilio al Arrabal de Santa Ana número 34, Reus.

Tienda de aceite y jabón

para vender. En punto céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela.

Para informes y detalles dirigirse á Francisco Pons calle San Lorenzo número 2, fabrica de jabón.

VENTA Se halla en venta un café situado en la calle de San Juan. Para informes dirigirse al dueño del mismo.

VENTA DE MOLINOS DE HARINA EN CASPE (Zaragoza)

Se venden juntos los dos molinos llamados alto y bajo, propiedad que fueron del Sr. Juseu. Admitirá proposiciones que escedan de 75.000 pesetas D. José M.ª Bascones, abogado, en Calatayud.

Telegramas

Madrid 19.

Lo de Marruecos

Los gastos de la guerra

Tánger.—Los gastos de guerra que viene satisfaciendo el sultán, ascienden á 25 mil duros diarios, que son pagados en onzas españolas y en lises franceses.

Barcos españoles

Cádiz.—Ha fondeado, procedente de Marruecos, el crucero "Numancia".

Este, en unión del "Vitoria", que también se encuentra aquí, se hallan dispuestos á salir al primer aviso.

Se asegura que, si fuese necesario, estos buques llevarían tropas á Ceuta, Melilla, Alhucemas y otras plazas del Africa.

También se dice que es posible que lleven tropas españolas á Tánger, para defender las vidas y haciendas de los súbditos peninsulares, si las naciones acuerdan establecer un servicio de guarnición mixta en la ciudad de Marruecos, compuesta de tropas de diversos países.

Esta guarnición sólo se dispondría en el caso de que se agravase la cuestión.

El "Infanta Isabel", ha ido á la Carraca para limpiar fondos y reparar averías.

El "Carlos V", continuará mañana el embarque en sus carboneras de 1,500 toneladas de carbón, y se incorporará á la escuadra.

También se espera el "Pelayo".

Tranquilidad

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de Tánger diciendo que en Fez y en Tanger reina completa tranquilidad.

Declaraciones de Silvela.—Las elecciones

El señor Silvela ha hecho manifestaciones, refiriéndose á las próximas elecciones.

Ha negado terminantemente que se haya celebrado pacto con partido alguno.

Cree que se falsea el sufragio, perjudicando á los partidos, no sabiéndose las fuerzas con que cuentan.

Los conservadores no pactarán ni respetarán los distritos, aunque sean ex ministros ó periodistas ilustres los que los representen.

Dice que apoyará á los candidatos adictos, frente á los de oposición, aunque sean liberales, canalejistas, tetuanistas y otros.

Defenderá la sinceridad electoral.

No se regalarán actas.

Dice que hasta después que se publique el decreto de disolución de Cortes, que será en Febrero, no se designarán los candidatos adictos.

Lo de Marruecos

El señor Silvela ha manifestado también que las impresiones de Marruecos siguen siendo optimistas.

Situación difícil

El Gobierno está pasando por una situación difícilísima, por causa del disgusto reinante entre los marinos.

Esa situación parece ser que la agrava más ciertos manejos electorales.

Acentúase la creencia de que el señor Sánchez Toca se halla en situación difícilísima dentro del Gabinete conservador.

Algunos ministeriales culpan de lo ocurrido á la debilidad de carácter del señor Silvela.

Suponen que tal vez sea ya tarde para buscar soluciones de concordia, y que en breve tocará las consecuencias el mismo señor Silvela.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL
para trabajos artísticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
6D TARRAGONA
Rambla S. Juan 41.

LA NEW-YORK Compañía de Seguros
SOBRE LA VIDA

La compañía de seguros sobre la Vida más antigua y mas importante del mundo entero
JODH A. MC CALL, PRESIDENTE
CAPITALES ASEGURADOS: Fracs. 8.048.000,000

Suscritos por cerca de 700 000 asegurados que forman la Compañía, á los cuales pertenece la Compañía, y á los cuales vuelven todos los beneficios
31 DICIEMBRE 1902

Habiendo cerrado la Compañía sus libros para el ejercicio de 1902, el 31 Diciembre 1902, al medio día, puede anunciar que ha asegurado, durante el transcurso del año, un capital mayor de
1 mil 565 millones de francos habiéndose satisfecho las primeras primas correspondientes.

La Compañía tiene pues, al final de 1902 **205 millones de francos** más de seguros nuevos suscritos, que los que tenía en 1901, contando con más de **8 mil 48 millones de francos** de riesgo en curso; cuya cifra es superior en **972 millones de francos** el importe de los riesgos que tenía en curso un año atrás.

Todos estos resultados han sido obtenidos con una proporción de gastos inferior á la del año último.

Durante el año la Compañía ha satisfecho por pólizas cuyos tenedores han fallecido cerca de
77 millones de francos

Durante el año la Compañía ha satisfecho á los asegurados supervivientes, cuyas pólizas mixtas llegaron á término; así como por otros conceptos, cerca de
75 millones de francos

Durante el ejercicio, la Compañía ha prestado, directamente á 27 500 de sus asegurados, con la única garantía de sus pólizas, respectivas, una suma mayor de
45 millones de francos

Durante el ejercicio, la Compañía ha repartido entre sus asegurados, en concepto de beneficios una cantidad mayor de
22 millones de francos esto es: cerca de cuatro millones de francos más que lo repartido en 1901.

Dirección para Cataluña y Baleares; D. Manuel Cés;
calle de la Merced, núms 20, 22 y 24. Barcelona

PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.

No sufrirán de los sabañones (panallons) ni de grietas (griellas) los que usan la Pasta Rusa

CURA-CUTIS

DE VENTA; perfumerías, droguerías, comestibles.

REPRESENTANTE: Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.—Reus.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **BAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA ROSADA, HERMOZA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Fidanzar estos medicamentos en todas las farmacias

Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902
LÍNEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 22'15.

Llegadas á Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salida de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE
Entre Reus y Tarragona
Sale de Reus á las 8'16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

" 13'00 " 13'55 id. mercancías (1)

" 17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimodí.

Ferrocarril Económico
de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá desde el día 29 de Septiembre de 1902.

Salidas de Reus: 4'10, 10'00, 14'47, 18'25.

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'32, 19'40

Reus 20 de Septiembre de 1902.

VEGETAL AZGAR

Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

De venta en Reus: Farmacia Serra y droguería de don Tomás Píñol (casa Codex)

Único representante en esta ciudad: don Francisco Balcells, Plaza Constitución, 16 peluquería.

CACAO SOLUBLE

EN POLVO

Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA E HIJOS

INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA